



Decreto número: 2017/708

MIGUELTURRA2017/007469

DECRETO

Extracto: APROBAR RELACIÓN DE FACTURAS Nº 20/2017

**DECRETO.-**

**RELACION DE FACTURAS Nº. 20/2017**

**VISTAS** las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2017.

**CONSIDERANDO** que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”:

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

**PRIMERO.-** Aprobar las facturas que seguidamente se relaciona:

PROVEEDOR	NIF/DNI	FECHA	Nº FACTURA	IMPORTE	PARTIDA
EXCAVACIONES SENDARRUBIAS	B13561402	10/07/2017	17	4.936,37 €	1532.61910
ELECTROFIL	B06350748	15/07/2017	800.484753	754,87 €	1532.61910
EXCAVACIONES SENDARRUBIAS	B13561402	10/07/2017	14	3.970,01 €	1532.61910
EXCAVACIONES SENDARRUBIAS	B13561402	10/07/2017	15	16.491,09 €	1532.61910

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes.

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: [administracion@ayto-miguelturra.es](mailto:administracion@ayto-miguelturra.es).



Decreto número: 2017/708

MIGUELTURRA2017/007469

DECRETO

FUNDICION DUCTIL MOLINA	B13266804	12/07/2017	310/2017	458,11 €	1532.61910
SUMINISTROS DE CONSTRUCCION TRAPERO	B13274188	17/07/2017	A21700550	3.014,11 €	1532.61910
SUMINISTROS DE CONSTRUCCION TRAPERO	B13274188	17/07/2017	A21700549	3.593,70 €	1532.61910
EXCAVACIONES SENDARRUBIAS	B13561402	10/07/2017	16	4.114,00 €	1532.61910
SORIGUE	A25007832	13/07/2017	A/772/17	2.003,76 €	1532.61910
ELECTROFIL	B06350748	15/07/2017	800.483742	2.473,00 €	1532.61910
METSA C. REAL	B13009428	17/07/2017	1513	2.134,00 €	1532.61910
EDIFICACIONES Y CONTRATAS LORENZO PECO	B13415732	29/06/2017	39	290,00 €	1532.61910
EDIFICACIONES Y CONTRATAS LORENZO PECO	B13415732	29/06/2017	38	280,00 €	1532.61910
VIALINE GESTION	B 39761788	30/06/2017	F17/720002	290,40 €	1532.61910
JUSTO MARTIN DE LUCIA	05658786G	19/07/2017	3104	10.621,86 €	1532.61910
<b>TOTAL</b>				<b>55.425,28 €</b>	

**SEGUNDO.**- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: [administracion@ayto-miguelturra.es](mailto:administracion@ayto-miguelturra.es).